ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633 — CONTRATO No. 539-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO, GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se da inicio de contrato, para ello se realiza revisión de cada una de las personas asignadas, con ello se inicia caracterización, para el presente mes se recibió capacitación y lineamientos para hoja de ruta, se realizo el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar a los PPR del corregimiento de la Herrera y Rioblanco los dias 17, 18 y 19 de febrero; Se continua apoyado a las liderezas de Gaitan y la Herrera en los procesos de reincorporación y comunitarios que adelantan.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se realiza seguimiento a las 49 PPR asignadas y notificadas desde la asignación del presente contrato, para cada uno de las PPR asignadas se procede a realizar la ubicación de las PPR telefónicamente donde se realiza contacto y reconfirmación de fecha para la atención respectiva para seguimientos y desarrollo de ruta, para el presente mes se atiende de forma presencial en el municipio de Herrera y Rioblanco y se realiza un reporte virtual de 1 PPR que estuvo con problemas de salud.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del presente informe, se realizó base de reconocimiento, con el fin de contar con los insumos para proceder a la gestión y al respectivo acompañamiento a las personas en reincorporación para la vinculación a las ofertas existentes en el territorio, se realizan atenciones individuales donde se realiza se realizo sensibilización de la importancia de la participación politica y curules de paz, se registro la actividad bajo el codigo Com_1, ademas se realizó el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar bajo el codigo Hab_2 y se atendieron las preguntas referentes a los servicio prestados por la entidad y revisión del avance de la hoja de ruta codigo Psico_5, se socializan directrices a la fecha, se resuelven dudas e inquietudes de procesos de reincorporación, asesoría salud y envió de autorizaciones para aprobación por los canales establecidos, asesorías sobre los proyectos productivos.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el presente mes se continua la revisión de PPR cada uno de los items para fidelizar SIRR, y propender al avance de la ruta, se vincula a las PPR y sus familias a las actividades programas del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan con la conmemoración del dia internacional del no reglutamientos de niñas, niños y adolescentes; Se realiza la convocatoria de la población objeto de atención para la mesa de reincorporación el 17 de marzo; se realizo el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar a los PPR del corregimiento de la Herrera y Rioblanco los dias 17, 18 y 19 de febrero; Se participa de la reunión el dia 25 de febrero con la ART para vinculación de la población al programa de reforestación de la cuenca del rio saldaña y sus afluentes; Se vincula a 1 PPR a la estrategia de educación para adultos maestro Itinerante, se esta a la espera del inicio de Arando y los cupos para vinculación de familiares; Se continua apoyando la recepción de los PPR priorizados del mejoramiento de vivienda por parte de la Alcaldia de Rioblanco.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente mes se convoca a las PPR y sus familias a las actividades programas del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan con la conmemoración del dia internacional del no reglutamientos de niñas, niños y adolescentes; Se realiza la convocatoria de la población objeto de atención para la mesa de reincorporación el 17 de marzo; se realizo el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar a los PPR del corregimiento de la Herrera y Rioblanco los dias 17, 18 y 19 de febrero; Se participa de la reunión el dia 25 de febrero con la ART para vinculación de la población al programa de reforestación de la cuenca del rio saldaña y sus afluentes
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo del presente informe se realiza acompañamiento a las actividades programas del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan con la conmemoración del dia internacional del no reglutamientos de niñas, niños y adolescentes; ademas se apoyo la visita en terreno del lugar donde se realizara el puente peatonal, adicional se participa de las diferentes reuniones con el concorcio y la ARN para el seguimiento de las actividades planeadas desde el año pasado.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	En el periodo del presente informe, se realizó visita a la Alcaldia de Rioblanco para coordinar la fechas y temas de la mesa de reincorporación del mes de marzo, se realizó reunión de articulación con los funcionarios de la ONU para revisar los procesos de reincorporación en el municipio de Rioblanco, se visito la Institución educativa San Rafael conseguir certificados de estudio de las personas del proceso fidelizando fla información del SIRR pero no fue posible encontrar el rector.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó visita a la Alcaldia de Rioblanco para coordinar la fechas y temas de la mesa de reincorporación del mes de marzo, se realizó reunión de articulación con los funcionarios de la ONU para revisar los procesos de reincorporación en el municipio de Rioblanco, se gestionó espacio para atención, se realizó convocatoria, se realizó apoyo al proyecto Mambru en visita de campo en donde se va a realizar el puente peatonal.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633 — CONTRATO No. 539-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO, GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	No se han recibido direccionamiento ni lineamientos a la fecha se esta a la espera en la inducción establecida por la coordinadora del GT de las orientaciones respectivas para iniciar la ruta.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se entrega las planillas de asistencia de las atenciones virtuales 1 PPR segun lineamientos en las fechas establecidas por el grupo territorial al técnico administrativo, se toma la asistencia por medio del biometrico a 47 PPR; se realizo el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar a los PPR del corregimiento de la Herrera y Rioblanco los dias 17, 18 y 19 de febrero, se continua con la lecturas de los documentos e instrumentos de la ARN, realización de llamadas a los participantes para acordar citas previas para atención
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se envia la información respectiva y solicitada por el asesor de reincorporación y coordinadora del GT, se realiza registro, cargue de asistencia en SIRR y entrega 1 planillas asistencia virtual, se toma la asistencia por medio del biometrico a 47 PPR; se realizo el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar a los PPR del corregimiento de la Herrera y Rioblanco los dias 17, 18 y 19 de febrero.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de reunión del comite General y de Reincorporación los dias 2, 3 y 4 de febrero en donde se realizo el reconocimiento de equipos (roles y responsabilidades); capacitacion por parte de la MOE sobre las proximas elecciones; desarrollo de las metas 2022 en el grupo territorial; tramite de planilla de asistencia de Fa, FPT y psicospcial de los diferentes servicios; Temas operativos; Traslados, PQRS y servicio no conforme, en el comite de Reincorporación se trabajo Presentación especifica de Rolles, componentes, mesas de trabajo y metodología de la jornada por parte del equipo de reincorporación; Se participo de la conmemoración del dia internacional del no reglutamientos de niñas, niños y adolescentes como parte del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan el dia 11 de febrero; se realizo el aplicativo del instrumento de subsidio de vivienda familiar a los PPR del corregimiento de la Herrera y Rioblanco los dias 17, 18 y 19 de febrero; Se realizo visita a la Alcaldia de Rioblanco para coordinar la mesa de reincorporación para el mes de marzo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones especificas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplio con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL; se recibio cabalmente por oficina de tecnologia del grupo terriotrial TOLIMA los bienes y servicios para ejecución de contrato como son computador, maletin como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesor misional y se participo de actividades convocada por la coordinacion del GT rindiendo asi con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimeinto a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Diego Rodriguez

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"